

ECONOMISTA CONCUERDA CON PREVISIONES DEL BCR

Para analistas no existe riesgo de sobre calentamiento económico

Según Maximixe, no hay indicios de dicha situación en trabajo y capital

No hay evidencias de que la economía peruana esté pasando por un sobre calentamiento, señaló ayer la consultora Maximixe, con respecto al debate que ha concentrado la atención de los economistas en las últimas semanas y que se resume en la pregunta: ¿Estamos creciendo por encima de nuestras posibilidades?

La posición el Banco Central de Reserva expresada por su presidente, Julio Velarde, señala que el crecimiento debe darse cuidando de que no venga de la mano de una inflación.

El ministro de Economía, Luis Carranza, por otro lado, ha señalado que el Gobierno trabaja actualmente para superar los cuellos de botella que impedirían un crecimiento sano de la economía peruana (es decir, sin inflación por demanda). Sin embargo, señala que las altas tasas de crecimiento del primer trimestre (10%) no deben llamarnos al susto. Como correlación a esta postura, en su última sesión ante el Congreso, el ministro de Economía informó que la inversión pública en el primer trimestre creció en 59%, cifra que triplica a la de la inversión privada.

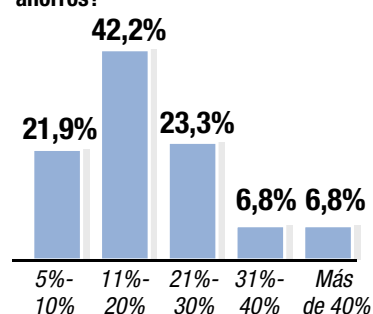
TRABAJO Y CAPITAL

Según Maximixe, en los últimos meses ciertos indicadores han alertado sobre un posible sobre calentamiento de la economía: 1. Una tasa de crecimiento de la demanda interna superior a la del

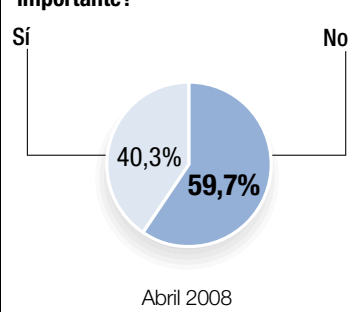
Arreglos en el hogar lideran la lista de gastos

Una reciente encuesta de la empresa peruana de investigación de mercados Global Research Marketing (GRM) señala que las personas gastan, pero también ahorran parte de sus ingresos. La mayoría cree que la inflación continuará.

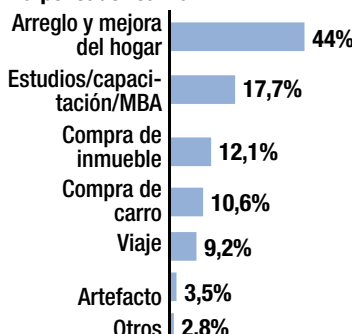
¿Del 100% de sus ingresos en este primer trimestre del 2008 qué porcentaje fue destinado para ahorros?



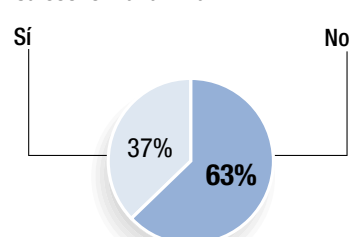
¿Y en el resto del 2008 ha pensado realizar alguna compra, gasto, adquisición o inversión económica importante?



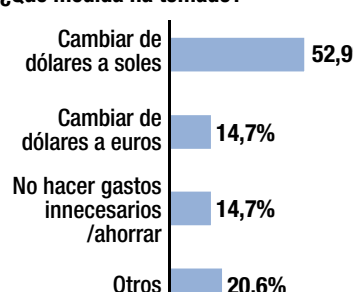
¿Y qué compra, gasto, adquisición o inversión económica importante ha pensado realizar?



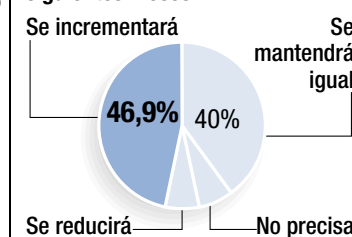
¿Ha tomado alguna medida para contrarrestar la caída del dólar en su economía familiar?



¿Qué medida ha tomado?



¿Cuál cree que sea la tendencia del nivel de inflación en los siguientes meses?



FICHA TÉCNICA: Técnica: Entrevista cara a cara en hogares. Universo: Todos los jefes de hogar o amas de casa de 18 a 59 años de los niveles socioeconómicos A, B, C y D residentes habituales de la ciudad de Lima y Callao. Muestra: 350 casos estimados con un margen de error esperado de $\pm 5,3\%$ a un nivel de confianza del 95% con un p/q=1 (máxima varianza). Fecha de campo: Del 12 al 14 de abril del 2008.

Fuente: GRM

EL COMERCIO

PBI; 2. Inflación creciente y mayor al límite superior de la meta del BCR; 3. Elevado crecimiento de las importaciones; y 4. Elevada expansión del crédito en el sistema financiero.

“Sin embargo, para que la economía se encuentre en una fase de sobre calentamiento los factores de producción (mano de obra y capital) deberían estar sobreutilizados. De presentarse dicho escenario, en el mercado

de trabajo se registraría un incremento de los salarios, algo que aún no ocurre de manera generalizada en las principales ciudades del país. Por otro lado, para que el capital se encuentre sobreutilizado, la tasa de utilización de la capacidad instalada debería registrar altos niveles, situación que viene ocurriendo en ciertas industrias”, afirma la consultora.

Maximixe explica que si bien

la utilización de la capacidad instalada en las empresas es bastante alta, las encuestas del BCR y declaraciones de las propias empresas indican que el crecimiento de la inversión (en una proporción de 20% anual) elevaría esta capacidad productiva. Más aun si se considera que los bienes de capital son una parte importante de las importaciones.

Respecto de la demanda de bienes importados, Maximixe

señala que las importaciones no han crecido tanto en volúmenes como en valor.

CUELLOS DE BOTELLA

En el mismo sentido opinó el economista Roberto Abusada, asesor del Ministerio de Economía y Finanzas entre 1993 y 1998. “En primer lugar hay que comparar el crecimiento potencial con el crecimiento real. Hoy todos los economistas están de acuerdo en que el crecimiento potencial de la economía es de 7%. Solo desde ese punto de vista puede decirse que la economía está creciendo por encima de su actual potencial”, afirmó.

Respecto de la preocupación por el aumento del crédito, que es uno de los indicadores del calentamiento, Abusada señaló que la economía se está desdolarizando y eso hace que el incremento del crédito no sea alarmante. Por otra parte, dijo, el hecho de que el Perú no tenga un déficit de cuenta corriente aún quiere decir que el período expansivo puede prolongarse. “La economía no está sobre calentada como sí lo estuvo a mediados de la década de los noventa, en que crecía fuertemente, pero con un déficit de cuenta corriente del 8%”.

Abusada opinó, sin embargo, que son correctas las posiciones y las acciones del BCR para evitar un calentamiento en el mediano plazo y para ahuyentar a los capitales especulativos. Dijo también que el debate debe concentrarse en cómo superar los cuellos de botella en infraestructura de transportes, educación, justicia y otros, ahora que el país pasa por un buen momento económico para hacer reformas.

TRIBUTOS



CAMBIOS. Declaración y registro serán más sencillos.

Salen nuevas normas del crédito fiscal

Congreso publicó las leyes 29214 y 29215 que flexibilizan los requisitos para registrar compras

El Congreso cumplió ayer con publicar las dos leyes que modifican las reglas de acceso al crédito fiscal. La primera es la 29214, que el Congreso aprobó haciendo uso de su facultad de insistencia. La segunda, con el número 29215, es la que fue producto de la negociación entre el MEF y el Congreso, y pone límites a la primera.

Desde hoy, la legalización extemporánea del libro de compras será multada pero no causará la pérdida del crédito fiscal. Por otro lado, se extendió de cuatro a doce meses el plazo para anotar los comprobantes en el libro de compras antes de usarlos para obtener el crédito tributario. La norma precisa que el contribuyente podrá subsanar fehacientemente los errores que hubiera en los comprobantes y no perderá el crédito.

La Ley 29215 también contiene disposiciones que se aplicarán con retroactividad para los procesos en curso ante Sunat, Tribunal Fiscal, Poder Judicial o Tribunal Constitucional.

EL DEBATE DEL MEDIO AMBIENTE

Mineros piden que nuevo ministerio los fiscalice

Solicitan un debate más prolongado sobre el proyecto que creará nueva cartera en el Gabinete

Una vez más, el Consejo de Ministros pospuso la aprobación del proyecto de ley que creará el ministerio del medio ambiente hasta la próxima semana. Mientras se espera nuevamente el debate, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Ysaac Cruz, afirmó que la fiscalización ambiental del sector minero debería ser facultad del nuevo ministerio. “El tema ambiental es único, por lo que debe estar bajo una sola organización”, sostuvo.

Sin embargo, señaló que es probable que el nuevo ministerio no pueda revisar todos los expedientes, sobre todo los estudios de impacto ambiental, en un primer momento. Para ello, requeriría de un tiempo de adecuación. “En este momento no tendría las capa-



APORTE. El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Ysaac Cruz, informó que el aporte voluntario de este año aumentaría en 6%.

ciudades. Pedirle que asumiera esa función sería absurdo”, sostuvo.

Asimismo, Cruz indicó que el plazo para el debate en la creación del ministerio ha sido insuficiente. “Tal vez por eso hay dificultades para ponerlo en mar-

cha. Lo importante, ahora, es que se debe prepublicar la norma”, indicó.

Según el representante del sector minero energético, en la actualidad muy pocas personas conocen el proyecto en cuestión.

El viceministro de Minas, Felipe Isasi, señaló que el Ministerio de Energía y Minas no ha intervenido en la elaboración del proyecto de ley, con la finalidad de no despertar suspicacias respecto a la posibilidad de que el ministerio no sea la entidad que fiscalice a la minería. Sin embargo, el propio ministro Juan Valdivia indicó en ocasiones anteriores que era mejor mantener la fiscalización minera y energética en el regulador del sector, Osinergmin, hasta que el nuevo ministerio tenga los técnicos adecuados que se encarguen de esta labor.

APORTE VOLUNTARIO

De otro lado, Ysaac Cruz informó que este año el aporte voluntario minero ascendería a S/.547 millones, lo que representaría un monto 6% superior con respecto a los S/.518 millones entregados durante el año anterior.

El representante gremial indicó que el 30% de este monto está dedicado a programas de salud, nutrición y educación que organiza las empresas. En la medida en que la producción minera aumente y los precios internacionales de los metales se mantengan altos, el monto anual del aporte voluntario minero podría incrementarse.

PIDE DESCENTRALIZAR LA CONSTRUCCIÓN

Capeco recomienda mirar otros distritos

Espacios son cada vez menores en distritos con población A y B y los precios están subiendo

En nuestro país, el déficit habitacional es de 1'200.000 viviendas. Solo en enero el sector construcción creció en 21,2% con relación al año anterior y la inversión pública superó el 4% del PBI.

Frente a este escenario, que plantea una serie de desafíos, la clave es apuntar hacia los sectores C y D, señaló Lelio Balarezo, presidente de Capeco.

En Lima, debido a que se construye solo en distritos con mayoría de población en los estratos A y B, los espacios de expansión son cada vez más estrechos. “La inversión debe trasladarse a distritos como San Miguel, Magdalena, Callao, Los Olivos y Pueblo Libre. Por otro lado, las provincias son un mercado potencial, pues cuentan con 80% de terrenos sin construir”, señaló el ejecutivo.

Esta medida aplazaría también el incremento de precios de los te-

EL DATO

Demanda de vivienda

En 18 meses, se construyeron 45.000 viviendas a través de los programas estatales, indicó Capeco. Hasta el 2011 se prevé construir 250.000 viviendas y así cubrir parte de la carencia habitacional en los próximos 10 a 15 años.

renos, que en el caso del 'retail' subió 60%, y en los terrenos habitacionales de programas como Techo Propio, en 10%. “El mercado se encargará de regular los precios, pero el tema está en mirar hacia otros lugares”, sostuvo.

Para responder al incremento en la demanda de materiales de construcción, Aceros Arequipa, Sider Perú y Cementos Lima ampliarán su capacidad de planta. Balarezo precisó que esta última empresa invertirá US\$5 millones en la expansión de su planta, pues prevé producir 5 millones de toneladas al año.

punto de vista

Economía en la ciudad

Eduardo Morón
Economista *



En estos días es imposible sentir que las autoridades tratan a toda costa de darnos unas lecciones de economía. Para muestra, algunos de los conceptos que nos saltan a la vista en esta lucha diaria por transitar por la ciudad de Lima.

Externalidades. No son extremidades ni esas cosas que nos salen en la piel cuando el cebiche de mariscos tenía alguno que no estaba totalmente limpio. Externalidades son costos que alguien nos impo-

ne. A veces, somos nosotros los que imponemos esos costos en otros. Lo central es que no son costos que nosotros mismos nos imponemos. Ahora esos costos no es plata que tengamos que pagar, sino molestias que nos obligan a padecer. Ejemplo de esto es el tráfico en la ciudad que se ha vuelto un dolor de cabeza producto de la decisión del alcalde de iniciar varias obras a la vez en las principales avenidas de la ciudad. El alcalde Castañeda está empeñado en que recordemos a su parentela en doble turno. Premio para él por generar un costo a todos los limeños

“ El alcalde Castañeda está empeñado en que recordemos a su parentela en doble turno por su decisión de iniciar varias obras a la vez en las principales avenidas de la ciudad ”

quienes conducen o son conducidos en mayor tiempo perdido, más hígados revueltos que sanar y, por supuesto, menos tiempo en la cama para dormir.

Monopolio natural. No, no es una versión 'diet' del clásico juego de Parker Brothers, sino cuando es más eficiente que una única empresa atienda a todo el mercado porque resultan mucho más importantes consideraciones de economías de escala, es decir, ahorros por producir muchas unidades. Ejemplo de esto es la empresa que va a producir las nuevas placas de rodaje. No tiene sentido tener dos empresas haciendo placas porque los costos por unidad serán mucho más reducidos en la medida en que se puedan hacer más con la misma

máquina. Ojo que esto depende de si la máquina es o no lo suficientemente flexible para hacer otras cosas. Normalmente, estas empresas requieren que alguien las regule, pues pueden aprovechar para poner el precio que se les antoje. Lo ideal es que el Estado tenga información muy precisa sobre los costos de la empresa para regular el precio. Sin eso no hay forma de evitar los potenciales abusos.

Costo hundido. ¿Usted es de los que pidieron permiso en el trabajo o, peor aun, no fue a trabajar todo el día para pasar con su auto la revisión técnica que arbitrariamente estableció la Municipalidad de Lima? El costo de haberlo hecho más el precio del supuestamente importantísimo

servicio que recibió es lo que se conoce como costo hundido. Es decir, plata que no podrá recuperarse. En muchos otros casos uno siempre puede recuperar parte de lo invertido, por ejemplo, ese auto que pasó la revisión técnica podrá ser vendido y usted recuperará parte de su capital. Otro ejemplo es el costo que pagó por las placas del auto que hoy conduce. Esas que por alguna razón dejarán de ser válidas en unos meses más. Usted ya pagó por registrar su auto, pero ahora quiere que paguemos otra vez y para completar la novillada ¡quieren que lo hagamos cada cinco años! Un escándalo.

* INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO